

Barranquilla, 25 de abril de 2023

Señores
RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Atn. Sr. RENE AMAYA
JEFE SECCION TRANSPORTE
Supervisor
Bogotá, D.C.

Asunto: Aceptación Terminación

Referencia: Orden de Compra No 102240 – Acuerdo Marco - CCE-286-AMP-2020

Respetado supervisor;

MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de Representante Legal de **MORARCI GROUP S.A.S.** identificada con NIT 900.110.012 - 5, me permito aceptar a la **RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, terminación por mutuo acuerdo de la orden de compra No 102240, atendiendo lo manifestado en comunicado No DEAJADO23-247 de fecha 12/04/2023, toda vez que el vehículo objeto de los mantenimientos a realizar bajo la orden de compra en referencia no se encuentra a cargo de la Dirección.

Sin otro particular, nos suscribimos, manifestándoles nuestra mejor disposición de servicio.

Cordialmente,



MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Representante Legal



DEAJADO23-247
AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO

Bogotá D. C., 12 de abril de 2023

Señor
MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Representante legal Morarci Group SAS
CR 43 No 62 - 24
Barranquilla, Atlántico

Asunto: "Contrato 289 de 2022 Solicitud de terminación OC 102240"

Reciba un cordial saludo señor Moreno:

Como es por usted sabido, el Consejo Superior de la Judicatura suscribió con Morarci Group SAS la orden de compra 102240 por valor de \$11.775.460,00 y fecha de vencimiento el 15 de diciembre de 2023 la que tiene por objeto "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluidos repuestos originales y/o genuinos, para los vehículos de diferentes marcas (excepto TOYOTA y NISSAN) propiedad de la nación - Consejo Superior de la Judicatura" la cual, para la fecha de estructuración del proceso precontractual, se circunscribió para atender la única camioneta de la marca Ford de esta Entidad, según se evidencia en el documento de estudios previos.

No obstante, dicha camioneta fue trasladada del Nivel Central (Dirección Ejecutiva de Administración Judicial con sede en Bogotá) a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, según documento de Almacén número 1126 del 18 de octubre de 2022. Esta Seccional tiene la custodia, el uso y la facultad en materia presupuestal para contratar el servicio de mantenimiento del automotor dentro de su jurisdicción.

Por lo anterior, señor Moreno, en calidad de supervisor designado, solicito atentamente manifestar su aceptación para la dar por terminado el contrato 289 de 2022, orden de compra 102240, por mutuo acuerdo, en el entendido que el único vehículo que se tenía para ejecutar el servicio contratado, ya no se encuentra a cargo de esta Dirección, y no es posible consumir los recursos del contrato en otros automotores.

Cordialmente,

RENE AMAYA SORIANO
Jefe Sección Transportes

Anexo: Estudios previos Contrato 289 de 2022
Traslado (salida) número 1126 del 18/10/2022


Copia: Dra. Naslly Raquel Ramos Camacho, Directora Ejecutiva de Administración Judicial

Dr. Pablo Enrique Huertas Porras Director (e) Unidad de Compras Públicas
Dr. Juan Hernández Martínez, Director División Servicios Administrativos

MORARCI GROUP SAS

[Registro de proveedores](#)

Detalles del proveedor

Nombre	MORARCI GROUP SAS
Nombre comercial	MORARCI GROUP SAS
Estado	Activo
Empresa	Global Enterprise
Número del proveedor	
Tipo de empresa matriz	Ninguno
Empresa matriz	Ninguno
Número de cuenta	Ninguno
Sitio web	
DUNS	
Id. de impuesto	
Contacto principal	LOLY LUZ ARIZA FONTALVO loly.ariza@morarci.com W:+57 5 3091581 M:+57 317 4280417
Dirección principal	CR 43 # 62 24 Barranquilla
Logotipo	
Calificación	0 clasificaciones Ver
Suspensión	No
¿Emisiones de alcance 3?	No
Proveedor por una vez	No
Datos de contacto adicionales	
* N.I.T.	900110012-5
RUT	RUT_MORARCI_GROUP_28-08-2020.pdf
Estructura plural	No
Documento estructura plural	Ninguno
* Actividad Económica	4520
Especificación para pagos	Ninguno
* Banco	Banco de Occidente
* Cuenta Bancaria	810-04824-9
* Tipo de Cuenta	Corriente
* Régimen Tributario	Reg. Común
Certificado cuenta bancaria	Certificado_Bancario_08-01-2021.pdf
Información adicional	Ninguno

Registros fiscales

Transmisión de la orden de compra

Método de orden de compra	Correo electrónico
Método de cambio de la orden de compra	Aviso
Conservar las órdenes de compra para que las revise el comprador	No
Idioma predeterminado para los correos electrónicos	Español (Colombia)
Correo electrónico de la orden de compra	amp.mantenimiento.morarci@gmail.com
URL cXML	Ninguno
Dominio cXML	Ninguno
Identidad cXML	Ninguno
Dominio del proveedor cXML	Ninguno
Identidad del proveedor cXML	Ninguno
Secreto cXML	Ninguno
Protocolo cXML	Ninguno
Versión SSL	Ninguno
Deshabilitar la verificación del certificado SSL	No
Habilitar TLS mutua para cXML de la orden de compra	No

Pagos

Método de pago	Factura
Términos de pago	Ninguno
Requisitos de la dirección de remito	Solo la dirección

Canales disponibles

Perspectivas impulsadas por Community.ai	
Comunidad Usted	
Integración de cXML	No disponible No habilitado
Integración de sFTP	No disponible No habilitado
Coupa Supplier Portal	Disponible Habilitado
Notificación práctica del proveedor	No disponible No habilitado
Buzón de facturas	No disponible No habilitado

Ninguno

Configuración de facturación

Sitio del proveedor

ID de proxy 988
Fecha de sincronización Ninguno

Grupos de contenido

¿Quién puede ver a este proveedor?
 Todos
 Solamente miembros de estos grupos de contenido

Elegir grupos

Tienda en línea

Url <http://www.colombiacompra.gov.co>
Iniciar sesión
Clave compartida Colombia2020*

Parámetros adicionales

Mercancías preferidas Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos
Mercancía predeterminada Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos
Divisa predeterminada Ninguno
Términos de pago Ninguno
Términos de envío Según el acuerdo marco
Valor predeterminado de coincidencia de facturas 2 vías
Ahorros (%)

Permitir cXML No
Retener facturas para revisión de CxP No
Dirigir siempre a los aprobadores Sí
Crear facturas sin documento de respaldo No
Permitir líneas sin respaldo en facturas de orden de compra No
Crear notas de crédito sin factura de respaldo No

Buzón de facturas

Las facturas enviadas desde estas direcciones de correo electrónico se pondrán en el Buzón de entrada de facturas

Establecer una dirección de correo electrónico de respuesta para todas las facturas de este proveedor

Correo electrónico del contacto predeterminado

Coupa Supplier Portal

Estado de conexión Conectado
Permisos del proveedor Cree facturas
Usuarios ANDRES TELLEZ - andres.tellez@morarci.com
Angello Moreno - licitaciones@morarci.com - (Invitación reenviada)
FLOR MARÍA OROZCO - flor.orozco@morarci.com
Supplier User - amp.mantenimiento.morarci@gmail.com
Veronica Arias Asistente Proyectos - veronica.arias@morarci.com

Contactos del proveedor

Exportar a

Vista

Todo

Avanzado

Buscar

ID	Nombre	Correo electrónico	N.º de teléfono	Objetivo del contacto	Principal	Direcciones	Acciones
2420	LOLY LUZ ARIZA FONTALVO	loly.ariza@morarci.com	+57 5 3091581 (Trabajo) +57 317 4280417 (Móvil)		Sí	0	

Por página 15 | 45 | 90

Contactos de integración del proveedor

Buscar

Correo Electrónico	Nombre del contacto	Acciones
Sin filas.		

Direcciones de los proveedores

Exportar a Vista Buscar

Id.	Línea 1	Línea 2	Ciudad	Estado	Código postal	País/región	Dirección de destino	Principal	Contactos	Acciones
13514	CR 43 # 62 24	Ninguno	Barranquilla	Ninguno	Ninguno	Ninguno		Sí	0	

Por página [15](#) | [45](#) | [90](#)

Diversidad del proveedor

Vista Buscar

ID	Categoría	Subcategoría	País/región
Sin filas.			

Por página [15](#) | [45](#) | [90](#)

Contratos

Número	Versión	Nombre	Inicia	Vence	Valor mínimo	Valor máximo	Términos	Estado	Acciones
CCE-286-AMP-2020_7	1	Mantenimiento_MORARCI GROUP SAS	February 22, 2021	February 22, 2024				Publicado	
CCE-286-AMP-2020_7	2	Mantenimiento_MORARCI GROUP SAS	February 22, 2021	February 22, 2024				Borrador	

Historial